



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

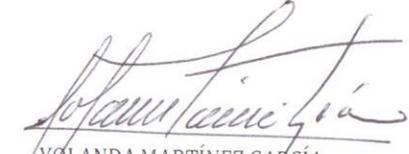
041

Fecha: 09/03/2018

E: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
68001 31 05 005 2016 00268 01 R.I.= 109-2018	Ordinario	DANIEL AUGUSTO BALAGUERA PEDRAZA	DANIEL ROJAS JAIMES	Auto Admite Recurso de Apelación admite el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandante.	08/03/2018
68001 31 05 005 2016 00268 01 R.I.= 109-2018	Ordinario	DANIEL AUGUSTO BALAGUERA PEDRAZA	DANIEL ROJAS JAIMES	Auto Pone en Conocimiento pone en conocimiento el memorial del folio 335 del expte presentado por Augusto Arias Navarro perito traductor, mediante el cual allega respuesta al informe solicitado por el Despacho cognoscente, en providencia del 10/11/2017.	08/03/2018
68001 31 05 005 2016 00340 01 R.I.= 556-2017	Ordinario	FLOR DE MARIA LOPEZ DE ESTEBAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Desistimiento del Recurso acepta desistimiento del recurso de casación interpuesto por el apoderado de la demandante. Se abstiene de reconocer personería a ANDREA JULIANA CONTRERAS, como apoderada de la parte demandada.	08/03/2018
68001 22 05 000 2017 00098 00 R.T.=	Tutelas	HENRY NIÑO HERRERA	TENIENTE CORONEL DORA ADRIANA LOZANO RIVERA	Auto de Obedezcase y Cúmplase	08/03/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES EN LA FECHA 09/03/2018 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 041

Fecha: 09/03/2018

E: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
68001 31 05 005 2016 00268 01 R.I.= 109-2018	Ordinario	DANIEL AUGUSTO BALAGUERA PEDRAZA	DANIEL ROJAS JAIMES	Auto Admite Recurso de Apelación admite el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandante.	08/03/2018
68001 31 05 005 2016 00268 01 R.I.= 109-2018	Ordinario	DANIEL AUGUSTO BALAGUERA PEDRAZA	DANIEL ROJAS JAIMES	Auto Pone en Conocimiento pone en conocimiento el memorial del folio 335 del expte presentado por Augusto Arias Navarro perito traductor, mediante el cual allega respuesta al informe solicitado por el Despacho cognoscente, en providencia del 10/11/2017.	08/03/2018
68001 31 05 005 2016 00340 01 R.I.= 556-2017	Ordinario	FLOR DE MARIA LOPEZ DE ESTEBAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Desistimiento del Recurso acepta desistimiento del recurso de casación interpuesto por el apoderado de la demandante. Se abstiene de reconocer personería a ANDREA JULIANA CONTRERAS, como apoderada de la parte demandada.	08/03/2018
68001 22 05 000 2017 00098 00 R.T.=	Tutelas	HENRY NIÑO HERRERA	TENIENTE CORONEL DORA ADRIANA LOZANO RIVERA	Auto de Obedezcase y Cúmplase	08/03/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIOR EN LA FECHA 09/03/2018 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO

viene

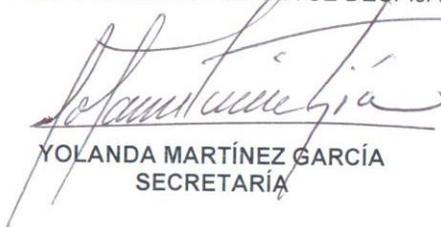
REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR
DE BUCARAMANGA –SALA LABORAL-
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.041

09/03/2018

RAD. TRIBUNAL	NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	CU
066-2018	680013105005201800049.01	ACCIÓN DE TUTELA	SOLLA S.A. REPRESENTADA LEGALMENTE POR REINALD ORTEGA ESTEBAN – APODERADO JUDICIAL JOAQUÍN LEONARDO QUINTERO SALAMANCA	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA Y EL VINCULADO ADOLFO GUZMAN SÁNCHEZ	SE NOTIFICA PROVEÍDO DEL 6 DE MARZO DE 2018 MEDIANTE EL CUAL SE OFICIA AL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA Y AL JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BUCARAMANGA	06/03/2018	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES DEL 09/03/2018 Y A LA HORA 8:00 AM., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 PM.


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARÍA

Viene .

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR
DE BUCARAMANGA –SALA LABORAL-
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.041

09/03/2018

RAD. TRIBUNAL	NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	CU
066-2018	680013105005201800049.01	ACCIÓN DE TUTELA	SOLLA S.A. REPRESENTADA LEGALMENTE POR REINALD ORTEGA ESTEBAN – APODERADO JUDICIAL JOAQUÍN LEONARDO QUINTERO SALAMANCA	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA Y EL VINCULADO ADOLFO GUZMAN SÁNCHEZ	SE NOTIFICA PROVEÍDO DEL 6 DE MARZO DE 2018 MEDIANTE EL CUAL SE OFICIA AL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA Y AL JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BUCARAMANGA	06/03/2018	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES DEL 09/03/2018 Y A LA HORA 8:00 AM., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 PM.


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARÍA